

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COORPORACION GALERIASGOURMET ECUADOR CIA.LTDA.**

En Quito, a los 25 días de mes de Marzo del 2013, en las oficinas de La Corporación Galerías Gourmet Ecuador Cia. Ltda., ubicada en las calles Reina Victoria N. 24-263 y Lizardo García, de conformidad con los estatutos de la empresa, se instala la presente Junta General con la presencia de las socias Lda. Adriana Alomía Viver y Sra. Paula Castillo, las asistentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 328 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos señalados en el orden del día.

Estando representado por los concurrentes el 100% del capital social de la Compañía, se instala la sesión a las 08H09, bajo la Presidencia del señor Diego Castillo Coello; y actúa la Lda. Adriana Alomía V. en calidad de Gerente General y Secretaria.

El Presidente pide a la Secretaria formar la correspondiente lista de socias presentes, que es como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Adriana del Carmen Alomía Viver	300	300
Paula Carolina Castillo Alomía	100	100
TOTAL	400	400

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven unánimemente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2012.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2012.
4. Aprobar el registro y pago de un bono para la gerente general Sra. Adriana Alomía, por los resultados conseguidos en el año 2012.

5. **Renovación del contrato de arrendamiento de la casa donde funciona la tienda matriz y oficinas administrativas.**
6. **Conocer y Resolver acerca de la terminación del plazo de vigencia de los nombramientos del gerente y presidente de la compañía.**
7. **Renovar los nombramientos del gerente y presidente o designar a los nuevos administradores de la compañía.**

A continuación el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2012**

La Gerente General, Lcda. Adriana Alomia pone a consideración de la Junta, los estados financieros de la compañía cuya utilidad neta después de impuestos, participación de utilidades y constitución de la reserva legal es de \$16,134.41. Estos estados financieros deberán ser presentados a las instituciones de control correspondientes. Las socias aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

2. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económicos 2012.**

La Gerente General Lcda. Adriana Alomia, pone a consideración de la Junta de Socios su informe de labores, el mismo que deberá formar parte del libro de expedientes de esta junta de socios y en el que se detallan las principales actividades económicas y comerciales en que ha incursionado la compañía durante el año 2012, principalmente se refiere a la gestión de ventas en el año, cuya cifra alcanzó el valor de \$750,252.81, misma que representa un crecimiento de un 18% en ventas respecto al año pasado, esto le permitió a la compañía generar una utilidad bruta de \$27,025,23 que respecto al año 2011 representa un incremento del 398%, permitiendo a la compañía cubrir todos sus costos y gastos de forma oportuna y solvente. Las socias aprueban por unanimidad el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

- 3.- **Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2012.**

Las socias deciden por unanimidad, no realizar el reparto de utilidades para los socios, con el fin de fortalecer la liquidez de la compañía.

Adicionalmente y en función de las cifras presentadas en los estados financieros aprobados por esta junta, se decide de forma unanime proceder de acuerdo a lo que establece la ley en lo relacionado al cálculo y pago de las utilidades a los empleados que laboraron durante el año 2012, realizar la provisión correspondiente de la reserva legal hasta por el valor de \$200,00 que representa el 50% del capital suscrito de la compañía, así como también la correspondiente reserva y pago del impuesto a la renta según se deduce de los estados financieros.

4.- Aprobar el registro y pago de un bono de carácter extraordinario para la gerente general Lcda. Adriana Alomía, por los resultados conseguidos en el año 2012

La socia Srta. Paula Castillo, expresa su agradecimiento a la Lcda. Alomía por el esfuerzo realizado durante el año 2012 para darle sostenimiento a la compañía, felicita la gestión realizada por la Gerente General, Lcda. Adriana Alomía, y reconoce que el sueldo nominal que la gerente general percibe por sus funciones y responsabilidades es bajo, por lo que propone reconocer este esfuerzo con un bono extraordinario de \$15.000,00 (Quince mil 00/100 dólares americanos) de los cuales se deben hacer las retenciones de impuestos correspondientes. La fecha de pago de este bono deberá ser decidido por la Lcda. Alomía cuando creyere conveniente a sus intereses. Adicionalmente la Srta. Castillo agradece al Ing. Diego Castillo, Presidente de la Compañía por el apoyo, respaldo incondicional y esfuerzo realizado en el año 2012 para posicionar a la compañía.

5.- Renovación del contrato de arrendamiento de la casa donde funciona la tienda matriz y oficinas administrativas.

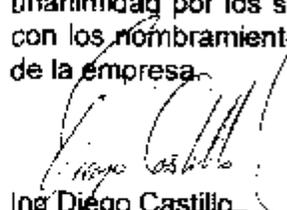
Las socias autorizan a la Gerente para suscribir el contrato de renovación de arrendamiento de la casa donde funciona la tienda matriz y oficinas administrativas, ubicada en la calle Reina Victoria N24-263 y Lizardo Garcia, en la ciudad de Quito.

6.- Conocer y Resolver acerca de la terminación del plazo de vigencia de los nombramientos del gerente y presidente de la compañía.

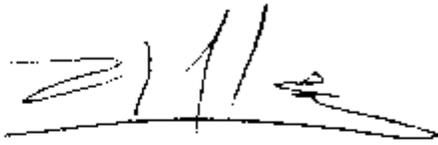
En razón de que los plazos de los nombramientos del gerente y presidente terminan el 15 de abril de 2013, después de 3 años de vigencia, las socias deciden agradecer a los administradores por sus servicios a la compañía y nombrar nuevos representantes.

7.- Renovar los nombramientos del gerente y presidente o designar a los nuevos administradores de la compañía.

La Lcda. Adriana Alomía propone como nuevo gerente de la compañía al Sr. Diego Castillo y como presidente de la misma a la Srta. Paula Castillo, moción que es aceptada por unanimidad por los socios asistentes, instruyéndose a la gerente saliente para que proceda con los nombramientos, y trámites correspondientes para posesionar a los nuevos directivos de la empresa.


Ing. Diego Castillo

PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPORACION GALERIAS GOURMET ECUADOR CIA LTDA



Loda. Adriana Del Carmen Alomía Viver

Socia, GERENTE GENERAL DE CORPORACION GALERIAS GOURMET ECUADOR CIA
LTDA., Secretaria de la Junta General Universal



Srta. Paula Castillo

SOCIA, CORPORACION GALERIAS GOURMET ECUADOR CIA LTDA.